



# NUEVA ERA FIIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
Centro de Estudiantes

20



Lima, 02 de diciembre del 2005 / EDICIÓN SEMANAL –

## ELECCIÓN DE CARGOS PARA CONSEJALES

- ✓ PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
- ✓ CONVALIDACIÓN DE CURSOS
- ✓ MÁS ACERCA DE LA EVALUACIÓN DOCENTE
- ✓ ARTÍCULO SOBRE HUELGA DE DOCENTES
- ✓ A UN AÑO DE LA TOMA: UNA LECCIÓN QUE NO DEBEMOS OLVIDAR
- ✓ LO QUE NOS DEJÓ LA SEMANA DE ARTE Y CULTURA NUCLEO 2005
- ✓ INTERFACULTADES: CAMPEONES EN AJEDREZ
- ✓ ENCUESTA SOBRE LA ELECCIÓN DE CONSEJALES FIIS

### CAMPEONES DE AJEDREZ EN EL INTERFACULTADES

Un final feliz para una historia sufrida, empezábamos el lunes 21 de noviembre con semana de parciales, y nos tocaba enfrentar en el match con Electrónica, y parecía que no iba a jugar nadie de la FIIS, por lo que perderíamos por WO. Felizmente llegó un titular junto a otros dos compañeros y a las justas vencimos a Electrónica 2-1 a pesar de no tener un representante femenino, ¡uf! felízmente ellos tampoco, sino nos ganaban; luego las dos siguientes fechas con buena fortuna sumamos algunos puntos, pero peligrosamente nuestra clasificación se vería afectada pues en nuestro grupo iba puntero Electrónica con Mecánica y solo clasificaban dos por grupo, y la FIIS, por primera vez en su historia ajedrecística en la UNI, estaba a punto de quedar eliminada, y el match decisivo era con la facultad de Mecánica el viernes 25 de noviembre. Ese día no estaban los titulares pues estaban rindiendo exámenes parciales, por lo que la garra salió desde la banca suplente. Parecía que se complicaban las cosas pues empezamos perdiendo dos puntos al comenzar las partidas, las restantes parecían que también tendrían el mismo infortunio, felízmente concientes de la desesperada situación los dos que quedaron sacaron fuerzas de donde no las había y uno empato y

otro ganó milagrosamente en una posición perdida, todo se convertía en alegría ¡¡¡¡habíamos clasificado y ya estábamos en semifinales !!!!.

La semifinal y la final ya era otra historia, la FIIS iba con su artillería pesada, es decir con los titulares completos; barrimos en semifinales 4-0 a Minas y en la final contundentemente empezamos ganando el match a Química con una buena combinación de Karín Castañeda, nuestro tablero femenino; luego, en el tercer tablero, Willy Luque ganaba con un fortísimo ataque total en el flanco Rey, seguiría nuestro jugador estrella Oswaldo Requejo que a mitad del juego sacrifica un caballo, “regalando” al mismo estilo de los griegos, y rematando a su adversario con una excelente técnica; finalmente quedaba nuestro segundo tablero, James Alvis, que jugó tranquilamente dando a Química un empate de honor, terminando el match (FIIS 3 ½ - ½ FIQT )

Éramos campeones, risas, alegría, felicitaciones y la premiación de los organizadores hacia nuestra facultad con una bellísima copa, fue el final feliz para todos nosotros.

*Fredy Arturo Calle Bustinza  
Delegado de Ajedrez de la FIIS*



## EDITORIAL

**U**na de las elecciones de mayor importancia para la dirección de la FIIS se acerca, en esta oportunidad me refiero a la elección de los 12 consejales de nuestra facultad. Ellos tendrán la responsabilidad de dirigir a nuestra facultad por los próximos tres años.

Los miembros de este nuevo Consejo de Facultad serán 6 de la categoría de principal, 3 de la categoría asociados y 3 de la categoría auxiliares.

Y para saber el poder de decisión que pueden tener estos miembros, están por ejemplo el de aprobar y modificar el reglamento de la Facultad, elaborar los planes de estudio, coordinar las currículas, formular y designar el presupuesto de la facultad, designar comisiones especiales, etc.

El día miércoles 23 de noviembre se publicaron las listas recepcionadas para aspirantes a estos cargos, observando dentro de los postulantes muchos consejales actuales que optan por la reelección. A mi parecer debería haber una renovación en los cargos para refrescar las propuestas y evitar las malas experiencias pasadas.

Pero lo más importante para nosotros es la **continuidad del Planeamiento Estratégico** y para esto nos interesaría que los postulantes antes de ser elegidos muestren un plan de trabajo para apreciar su grado de compromiso con la facultad. Que nos digan sus proyectos a elaborar en su periodo de gestión que contribuirán con el desarrollo de la facultad. El Planeamiento Estratégico ayudaría en la medida en que siempre en cada sesión de Consejo de Facultad tendríamos un punto de agenda como mínimo que consistiría en mostrar los avances de esta comisión mediante sus indicadores de gestión, y a través de éstos, proponer las medidas de mejora.

Muchas veces hemos lamentado estar en presente en sesiones de Consejo de Facultad, y apreciar la calidad de éstas, culpa de los mismos consejales (en general) que se dedican a hacer politiquería, faltar a sesiones para no hacer quórum, pararse e irse en plena sesión, discutir tan ofuscadamente apunto de llegar a extremos, etc.

Esperemos entonces que los nuevos consejales se preocupen por nuestra FIIS y no entrampen las sesiones de Consejo de Facultad, que propongan temas que beneficien a la facultad en su conjunto y que no toquen sólo los temas del momento.

Lamentablemente en estas elecciones de Consejales no tenemos derecho a voto, es decir, entre ellos mismos, de acuerdo a su categoría (principal, asociado o auxiliar) eligen a sus representantes de su propia categoría. Ante esta situación sólo nos queda confiar en el buen criterio de nuestros docentes, así como en su momento nosotros los estudiantes lo haremos al escoger a nuestro Tercio Estudiantil. Espero que ellos no voten por amistad o afinidad, ni mucho menos por interés. Aspiro a creer que nuestros docentes FIIS votarán objetivamente luego de saber los planes de cada una de las listas.

Para terminar, esperemos que la renovación de Consejales contribuya al desarrollo de nuestra facultad y exigimos a nuestros docentes que elijan a sus representantes con convicción, estableciendo para esto sus criterios adecuados de tal manera que ganen los que le convenga a la facultad.

**José Leyva Eusebio**  
Presidente del CEIIS

## PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO FIIS

La elaboración del proyecto de Planeamiento Estratégico empieza a llegar a su fin, es decir la Consultora M+S esta por entregar en los próximos días su informe final, el cual será revisado por la Comisión de Planeamiento para que posteriormente esta elabore un informe que se presentará ante el Consejo de Facultad y que debe ser aprobado para empezar con la implementación del plan, empezando con la distribución de las iniciativas a cada una de las dependencias de la FIIS. Ahora bien, ¿por qué debe aprobarse este proyecto?, mencionaré algunos aspectos que nos permita entender la importancia del uso de esta herramienta de gestión que la mayoría de organizaciones practica.

Durante muchos años, "Planeamiento Estratégico" y "Planificación a Largo Plazo" se consideraron como sinónimos. Sin embargo, la realidad nos muestra que no es así, al menos no del todo, si bien es cierto el Planeamiento Estratégico es una planificación para un horizonte determinado (de 3 a 5 años), este debe considerar ambientes dinámicos y no constantes, pues sino estaría condenado a fracasar, por lo que se debe tener en cuenta que lo único constante es el cambio.

Los cambios son inevitables, como por ejemplo la creciente competencia y/o tendencias tecnológicas, mientras que otros cambios son resultados de los esfuerzos creativos de los miembros de las organizaciones, como lo es el desarrollo de una cultura organizacional orientada hacia la atención del cliente.

El proceso de Planeamiento Estratégico comprende ambos tipos de cambio, los que son inevitables y los que forman parte de la creatividad. El Planeamiento Estratégico es la interpretación moderna de la planificación a largo plazo, el mismo que enlaza lo que conocemos como el pensamiento intuitivo y el pensamiento analítico.

El Planeamiento Estratégico tiene como base al análisis (usando el método científico) y una pequeña parte, pero no menos importante, de intuición. El Planeamiento Estratégico representa un punto de equilibrio entre los procesos analítico (en base a nuestro razonamiento) e intuitivo (en base principalmente a la experiencia). Esto se logra elaborando escenarios que sirvan de marco, sobre los cuales se analizan variables externas e internas que tienen relación con la organización.

El Planeamiento Estratégico involucra los factores que afectan a la organización; capacidad de oferta, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, análisis del entorno competitivo y cambios tecnológicos, así como las implicancias de carácter financiero inherentes a las decisiones operativas.

La fase más importante del Planeamiento Estratégico es la puesta en práctica del mismo (etapa en la que estamos próximos a entrar). El objetivo es preparar a la organización y sus miembros para hacer frente a diferentes escenarios, con el fin no sólo de anticiparse a los cambios, sino también con el de manejarlos o gerenciarlos eficientemente mediante el uso de medios de control y retroalimentación. En resumen, el Planeamiento Estratégico brinda una perspectiva de largo plazo para la buena gestión de las organizaciones y llegar al lugar donde se quiere estar en el futuro.

La perspectiva a largo plazo, es la respuesta a la pregunta de en dónde necesita o quiere estar la organización en un momento determinado del futuro para desempeñar su misión, visión y estrategias. El Planeamiento Estratégico es un proceso dinámico lo suficientemente flexible para permitir y hasta forzar modificaciones en los planes, a fin de responder a las cambiantes circunstancias. El Planeamiento Estratégico es importante porque:

- Mantiene a la vez el enfoque de futuro y el presente.
- Refuerza los principios adquiridos en la misión, visión y estrategias.
- Fomenta el planeamiento y la comunicación interdisciplinarios.
- Asigna prioridades en el destino de los recursos.

Obliga a la alta dirección, a ver el planeamiento desde una perspectiva más amplia o macro, identificando los objetivos centrales, de tal forma que el quehacer diario nos acerque cada vez más a las metas organizacionales.

**El Planeamiento Estratégico es un proceso que en la práctica debe mantener unido a los miembros de la organización para poder traducir la misión, visión y las estrategias en resultados tangibles. Así permite ahorrar el valioso tiempo administrativo, reducir los conflictos y fomentar la participación y compromiso con los esfuerzos requeridos para hacer realidad el futuro que desea (algo que es muy importante y que debemos tener en cuenta para el éxito de la implementación del plan).**

Algo que no se debe dejar de tomar en cuenta, es que este proceso requiere de una evaluación continua de las acciones y decisiones tomadas, nunca se debe llegar a un estado estático, se requiere estar preparado para modificar los planes y posiblemente cambiar de dirección cuando las circunstancias lo ameriten.

Así mismo, la misión que se define proporciona una guía en la toma de decisiones importantes por parte de la gerencia o direc-

ción. La misión inspira y motiva a todo aquel que tenga un profundo interés en el futuro de la organización. La estrategia señala la dirección en la que debe desplazarse la organización, su fuerza motriz y otros factores que ayudarán a determinar las mejores prácticas para el logro del fin de

la organización.

Bien, estas son algunas de las bondades que brinda el realizar Planeamiento Estratégico en una organización, por lo cual esperamos se pueda realizar con éxito en nuestra Facultad; esto dependerá principalmente

del compromiso y la participación de toda la Comunidad FIIS, y confiamos que exista la voluntad necesaria y así será.

*Cristhian Canelo Bernal  
011036F*

## CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Haciendo un recuento al avance curricular en las carreras profesionales de ingeniería industrial y de sistemas en la facultad, podemos apreciar que la nueva currícula, "en el proyecto inicial", sufrió variaciones presentadas por la Comisión de Consejo Directivo de ese entonces y modificadas formalmente por Resoluciones Decanales.

Una de las observaciones que se hizo en ese entonces fue que no se habían especificado los criterios de implantación de los cursos nuevos en la categoría de complementarios y tampoco se decidió formalmente lo que pasaría con los cursos que se eliminarían de la currícula.

Dichos cursos son:

Código	Curso	Créditos
EC 123	Resistencia de materiales	4
EM 101	Termodinámica y Fuerza Motriz	5
EM 551	Laboratorio de Materiales de Fabricación	1
EP 111	Economía General	4
EP 723	Planificación Global e Industrial	2
FI 403	Física III	5
PA 723	Métodos de Producción	3

El inconveniente presentado fue que no se llegó tomar como acuerdo en actas el destino de estos cursos a eliminar. Lo que quedó "en palabras" por los Directores de Escuelas de ese entonces fue que los cursos a eliminar se considerarían como electivos, y el alumno que quisiera los tomaría o no.

Ha pasado ya varios ciclos y no se sabe aún cuál será el destino de los créditos de estos cursos llevados por los estudiantes. Ya va-

mos a encontrar estudiantes que se van egresar con la nueva currícula y aún quedan dudas de implantación.

Una medida adoptada por nuestras autoridades fue la creación de una Comisión de Evaluación de Implementación de las Currículas Profesionales de I1 e I2.

Esta comisión hizo su labor de diagnóstico curricular, mas no se analizó la consecuen-

cia que trajo esta implementación. Producto de esta omisión y al no percibir una preocupación referente a este punto, es que se realizó conjuntamente con unos estudiantes una convocatoria para saber la magnitud de estudiantes con dicho problema y se elevó una carta a la Comisión de Consejo Directivo Unificado de las Escuelas Profesionales llevando el caso de 68 estudiantes perjudicados de nuestra facultad.

Conocedores de la información disponible que maneja la Comisión es que se adjuntó a los pedidos personales su avance curricular y su boleta de matrícula.

Por lo anterior expuesto, **se solicitó a la Comisión la consideración que el caso amerita en cuanto a la convalidación de créditos, para que los estudiantes no se vean perjudicados en su avance curricular.**

Esperamos que la Comisión acoja este pedido de los estudiantes perjudicados por la implantación de la nueva currícula.

*José Leyva Eusebio  
Presidente del CEIIS*

## HUELGA DOCENTE, UNA EVALUACIÓN SISTÉMICA

Han transcurrido más de 5 meses desde el inicio de la huelga de docentes universitarios. Su dinámica ha sido por demás compleja y disímil en las Universidades de todo la patria. La Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) presidido por **Víctor Aguilar Callo**, es el gremio que agrupa a los docentes universitarios, o por lo menos debería de hacerlo, a nivel nacional. En la UNI la Asociación de Docentes de la UNI (ADUNI) es la "filial" de la FENDUP la cual debería contar con el total de profesores agremiados, pero esto no pasa en realidad, y es que muchos profesores por su dinámica de vida (trabajo, burocracia, inmovilismo, inercia, familia, problemas de salud: "stress", "ansiedad") y sumado con el avasallamiento de los pensamientos hegemónicos neoliberales como: "que se salve quien pueda", individualismo, hacen de la ADUNI o de cualquier otro gremio un ente fantasma. Tanto es así, que profesores que estuvieron totalmente alejados de luchas sociales, inclusive opuestos a acciones como marchas huelgas, "tomas", solicitaron ahora colaboración de sus estu-

diantes para reforzar sus voces en su des envían a reprimirlos cuando se solicitaba reformas académicas e institucionales algunas de ellas totalmente viable como en el caso de nuestra facultad con la elaboración de un **Planeamiento Estratégico**. Inclusive rectores como Burga, Morales, y daron en sus constantes marchas donde los los "grupos" aún enquistados en la UNT y "rectores" y "autoridades" marchaban en sus UNA pretenden en estos momentos expulsar a los estudiantes que levantaron consiguiendo de vez en cuando para la foto y las mejoras educativas que reviertan en hablar disparates e incoherencias frente a la el futuro al país. Es por esa razón que no debe causar extrañeza cuando la UNI y San Marcos marchaban en LIMA se producían disturbios porque posiciones antagónicas se encontraban, rompiéndose una finalidad de ingeniería de sistemas (GANAR – GANAR). En la FIIS la huelga era letra muerta y la deterioraban en imagen aquellas personas que tiene oscuros intereses en la facultad que ni siquiera saben enseñar bien sus cursos y lo peor de todo que pretenden entorpecer el **Planeamiento Estratégico**. ¿Pero a todo esto cuánto ganan los profesores... ?

El profesorado universitario estatal, cuenta con sueldos que oscilan entre **1,500, 860 y**

**520 soles** (según el nivel) sin contar los descuentos. "El Presidente Toledo se sorprendió cuando conoció la realidad de sus **haberes**", o es que el presidente se olvidó que gana 18000 dólares. Claro que algunos profesores ganan un poco más por estar en cargos burocráticos administrativos dentro de la FIIS y de la UNI (oficinas UNI centrales: 2000 soles más, oficinas FIIS: 500 soles más) o por exámenes de admisión, donde los decanos llegan a ganar de 5000 a 10000 soles por la semana de examen sin hacer tanto esfuerzo o por proyectos un 5% del total del costo evaluado por proyecto. Por eso es que hay muchos "profes" que si la pasan de maravillas, descuidan totalmente sus cursos, sus alumnos, la corrección de sus exámenes y se dedican de lleno a las labores administrativas. Mientras los docentes "decentes" que se dedican a enseñar, a ir temprano y no faltar a sus clases, a entregar las notas de sus exámenes a tiempo; tienen que buscar el sustento de sus familias en otros lugares alejándose de a pocos de la universidad nacional y es esta razón por la cual muchos buenos profesores se retiraron creando negocios para vivir o enseñando en otras universidades. Todo esto debilita uno de los papeles fundamentales de la universidad, la **INVESTIGACIÓN** que es casi inexistente por parte de los profesores en desmedro de nuestra sociedad, de los excluidos, de los de abajo, los sin voz que esperan de estos privilegiados intelectuales sus modestos esfuerzos para mejorar su **calidad de vida**.

**¿Cuánto quieren ganar los profesores?**  
Tomaremos un acuerdo de una reunión cerrada – documento exclusivo llegado a NUEVA ERA FIIS – donde prácticamente se define el destino de la huelga.

**Resultado extraoficial de la Reunión de la Comisión encargada de Elaborar el Programa de Homologación del 28.11.05**

- 1) Reunión prolongada de una duración de 6 Hrs.
- 2) La actitud de la asesora del MEF Marisol Giulfo fue reticente en toda la reunión.
- 3) Se ha acordado:
  - 3.1) 10% a partir de Enero del 2006
  - 3.2) 10% adicional a partir de Abril del 2006
  - 3.3) Tiene carácter pensionable.
- 3.4) Proyectada para 3 años: 2006, 2007 y 2008
- 3.5) Para Prof. Principales: 82 % à S/. 5500
- 3.6) Para Prof. Asociados 100% à S/. 3200
- 3.7) Para Prof. Auxiliares 102% à S/. 2108
- 4) A partir de enero 2007: Principales (A y B); Asoc. (A y B) y Auxiliares
- 5) Jefe de Práctica y Profesores Contratados: Otro tratamiento. No le corresponde (Según argumentación) a la referida comisión.
- 6) El anuncio lo haría el Presidente Dr. Alejandro Toledo con presencia del Presidente de la FENDUP.

Estos montos están relacionados con el

artículo 53 de la presente ley universitaria (LEY Nº 23733) donde se señala lo siguiente:

*Artículo 53º.- Las remuneraciones de los profesores de las Universidades públicas se homologan con las correspondientes a las de los Magistrados Judiciales. Los profesores tienen derecho a percibir, además de sus sueldos básicos, las remuneraciones complementarias establecidas por la ley cualquiera sea su denominación. La del Profesor Regular no puede ser inferior a la del Juez de Primera Instancia.*

Y un magistrado en niveles iniciales estaría ganando algo aproximadamente igual a lo que proponen los profesores principales están acordando.

**¿Por qué recién ahora se solicita el aumento?, ¿Es una venganza contra mí?**  
Esta ley data del año 1984 donde estaba vigente la constitución de 1979 y el régimen social y económico del estado era distinto a la actual. La idea de Fujimori - o la de Montesinos- con la nueva constitución del año 1993 era reducir el estado en beneficio de las empresas extranjeras cueste lo que a nosotros nos cueste. La universidad es una empresa para ellos - como para cualquier insensato sin principio sistémicos – es por ello que se colocan modificaciones a la ley como son los decretos Legislativos 739 y el 882, el primero para recortar la educación gratuita y el segundo para hacer de la educación una mercancía. Con esto el aumento de los docentes simplemente fue postergado y el aspecto de la investigación olvidado. Es lógico que durante el gobierno de Fujimori las universidades estatales fueron golpeadas por el terrorismo y la represión de parte del estado. Tanto es así que muchos profesores abandonan las universidades no por ser malos sino por ser críticos al sistema siendo acogidos por entidades privadas un caso: Fernando Villarán.

Recién después de la caída de Fujimori y de la organización de los estudiantes en las universidades los profesores hicieron sentir su malestar de a pocos. Pero en este caso las coyuntura es electorera para algunos grupos políticos que manejan el poder dentro del ministerio de educación y la ANR. Por ejemplo el ministro de educación Sota Nadal, junto con sus asesores Nicolas Lynchm Zenón de Paz y algunos partidos políticos atrás aprovechan de la justa lucha para promocionarse como futuros candidatos a congresistas. Sota Nadal ha postulado 4 veces desde que dejó de ser rector en la UNI por 4 distintos partidos políticos y en esta ocasión lo volverá a hacer desde otro. Y también se realiza esta protesta para darle utilidad a la ANR, una olla de grillo donde los rectores son jueces y partes de soluciones de conflictos internos de sus internos que el 22 de octubre del 2004 destruyó la institucionalidad peruana admitiendo como socio -rector- a Roberto Morales ampliamente cuestionado por los estudiantes y la sociedad en general. Por lo tanto por muchos lados oportunista. Pero también hay docentes muy justos y honestos que lo hacen por afanes principistas como

los dirigentes ADUNISTAS que a veces sin desayunar o almorzar están presentes en sus horas de lucha.

### ¿El Aumento solucionará los problemas de la Universidad y de la Patria?

No, es una justa lucha pero es solo una parte de todas las que deben de tenerse para poder diferenciar de qué grupos son gentes que tiene intereses subyacentes. Además debemos saber que el presupuesto público para el sector educación en este año será de un total de 9,501 millones de nuevos soles, más del 18% del presupuesto público, donde el 70% es para pagos de planillas.

Este dinero sale de todos los peruanos. El problema en si no es el presupuesto es la calidad de uso. En la UNI si se dejara de pagar exorbitantes sumas a funcionarios que no saben lo que hacen se ahorraría suficiente como para generar incentivos a la investigación.

### ¿Qué hacer?...

Como estudiantes lo que debemos hacer es: Disciplinarse y exigirse, replantearse nuestras metas, el por qué uno recibe clases en la universidad. El estado peruano está invirtiendo en nosotros por lo tanto nosotros debemos ayudarle no solo con nuestros impuestos, sino con la construcción de un país donde estos fallos estructurales se corrijan. No es injusto para el ciudadano que paga su IGV que nuestro individualismo nos haga encerrarnos en una esfera para ver solo nuestro mundo y negarle a la sociedad nuestro potencial para resolver sus problemas. Uno de esos problemas: UNIVERSIDAD que necesita replantear su pertinencia, su rol en la sociedad. Aprovechar también espacios de organización estudiantil para ejercer desde las aulas nuestra ciudadanía y no ser un instrumento de otros que sin ser ingenieros quieren manejarlos a su antojo generalmente con fines intrascendentes. Tratar de asumir riesgos y responsabilidades en estos grupos. Pronunciarse y no quedarse callados ante las injusticias. Incrementar la participación estudiantil para formar una sociedad democrática, participativa y protagónica desde abajo con tod@s sin creerse lo iluminados.

### A los profesores:

Profesor, ya que ganaste tu homologación, estude e investigue con convicción, apoya la gratuidad de la enseñanza en la educación superior universitaria, nunca se mantenga al margen de las luchas de los estudiantes por mejoras académicas e institucionales, no sea cómplice de las injusticias sociales, no crea la Universidad como una isla. La UNIversidad necesita de la sociedad, de los que están excluidos, de los que están marginados. Por que de los sectores pobres y de los excluidos salen sus mejores genios. Miremos afuera de las paredes de la universidad, y delimitar el sistema a los cuales enfocaremos nuestros esfuerzos. Por una reforma universitaria hecha por tod@s...

**Carlos Cárdenas Fernández**  
**991139F**

# PREMIACIÓN A LOS MEJORES DOCENTES DE LA FACULTAD

Se comunica a los estudiantes lo siguiente: Se publicó una Resolución Rectoral, en la cual cada Facultad debe elegir los 2 mejores docentes ordinarios a tiempo completo o dedicación exclusiva para ser premiados por el Patronato UNI.

## 1er puesto

- 1 Laptop

## 2do puesto

- 1 computadora Pentium IV

Se ha formado la siguiente comisión para la evaluación:

Ing. Carmen Lau Carrillo

Ing. Javier Sánchez Espinoza

Ing. Eduardo Cieza de León

Alum. Richard Huamán Ramírez

Los criterios para la evaluación son los siguientes:

- Enseñanza (50%)
- Investigación (25%)
- Proyección Social (25%)

## - Enseñanza

### Encuesta Docente:

El Docente que tenía una nota < 14 en alguna de las encuestas del 2003-1, 2003-2, 2004-1 era eliminado (La docencia es importante para la formación integral del estudiante, por lo tanto esta barrera es necesaria).

Igualmente al Docente que había sido evaluado solo en 1 de las 3 (Los docentes deben moralmente aceptar ser evaluados, no deben evitar las encuestas).

De los 48 docentes iniciales quedaron 22, la puntuación fue la siguiente:

Alto(A): [17-20]

Medio(M): [14-17]

Descalificado: [10-14]

La relación de docentes aptos es la siguiente:

- |                  |   |
|------------------|---|
| - Luis Alcántara | M |
| - Luis Alvarado  | A |
| - Jorge Álvarez  | M |

- Carlos Arámbulo

- Luis Callo

- Raquel Chavarry

- María Egusquiza

- Rodolfo Falconí

- Ernesto Flores

- Luis Huamán Ureta

- Irma Inga

- Lourdes Kala

- Carmen Lau

- Luisa Llancce

- Hernan Parra

- Celestina Peña

- Doris Rojas

- Javier Sanchez

- Yolanda Segura

- Rolando Terrase

- Gloria Valdivia

- Benito Zarate

A

M

A

M

M

M

A

M

A

M

A

M

A

M

A

M

A

M

A

¿Es el momento donde el alumno debe exigir su primer derecho como estudiante, TENER UN ALTO NIVEL DE ENSEÑANZA?

\*Tomando los 3 criterios

Espero sus opiniones, seamos conscientes y participemos dentro del cambio, tan deseado por todos. Nuestra Misión como Tercio y como estudiante es consolidar el proceso de Cambio en la FIIS, les pedimos a ustedes "Sé parte del cambio"(CEIIS).

Enviar opiniones a:

[nuevaerafiis@yahoo.es](mailto:nuevaerafiis@yahoo.es)

Asunto: Evaluación docente.

**El anterior artículo** manifiesto un disgusto total, en forma irónica, sobre las actitudes de estudiantes que recurren indebidamente a "plagiar". Quiero ahora informar sobre la inversión social que privilegiadamente recae en nosotros. Según fuente el Ministerio de Educación designa un presupuesto de 72 554 983 soles anuales, la UNI genera con sus recursos propios aproximadamente el 50% (no todo es invertido en el estudiante) del presupuesto total. Por lo tanto el total del presupuesto sería aprox. 130 000 000 soles, dividido entre 11 000, en cada estudiante se estaría invirtiendo aprox. 12 000 soles anuales. Si definimos al profesional como recurso de cambio social dentro del País, como razón de ser de la Universidad para su extensiva proyección social, como agente primario para el liderazgo nacional, entonces estar en la Universidad Nacional de Ingeniería es un privilegio, que nos obliga a cumplir cabalmente nuestro deberes y hacer el esfuerzo no solo para ingresar a la UNI, sino para salir como el mejor profesional. El alumno debe tomar conciencia que le costamos bastante al País, y que el País nos exige mejora continua en la calidad humana, académica y científica.

*Richard Huamán Ramírez  
TEFIIS*

## UNA LECCIÓN QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

Probablemente este 12 de noviembre último, muy pocos de nosotros (los estudiantes) nos pusimos a recordar qué sucedió hace exactamente un año; pero por casualidades que la vida siempre nos da, el 12 de noviembre es una fecha para quien escribe, algo especial y por eso mismo difícil de olvidar (más aún con lo acontecido el último año). El 12 de noviembre del 2004, es una fecha que marcó mi vida y probablemente la de muchos alumnos más y que debe dejarnos a los alumnos de la FIIS algo muy importante por aprender.

"Tenemos una gran responsabilidad como las personas que llevaremos el

Perú en algunos años y debemos comenzar hoy, no podemos ser indiferentes a lo que sucede en la UNI y en la Sociedad Peruana, debemos buscar el cambio".

El 12 de noviembre del 2004, llevábamos poco más de una semana de haber retomado las clases en la FIIS, después de más de 4 meses de paralización en los cuales se luchó con mucho esfuerzo por una Reforma en la UNI, y cuando aún habían 8 facultades que estaban paralizadas (la FIIS era la tercera en iniciar nuevamente sus clases, junto a las Facultades de Arquitectura y Civil). Decisión que por

cierto no podemos decir fue muy acertada pues se mencionó que estando aún la Universidad en un conflicto interno no existiría el ambiente adecuado para poder desarrollar las actividades académicas.

Bajo ese marco fue que el Consejo de Facultad aprobó el reinicio de las actividades académicas del ciclo 2004-I, lamentablemente para todos, el 12 de noviembre se evidenció que no podíamos pretender ser una isla dentro de la UNI porque somos parte de ella, así fue que mientras nos encontrábamos en clases y muchos en prácticas, se presentó una escaramuza entre alumnos y policías en la puerta 5

(como ya se había hecho costumbre en los últimos 4 meses y no precisamente por culpa de los alumnos), las gases lacrimógenos que los policías lanzaban en contra de los alumnos en la puerta 5 empezaban a sentirse en la FIIS, los policías avanzaban hasta la Facultad de Ciencias y los gases empezaban a hacer efecto, muchos alumnos ya sentían la irritación que este tipo de gas causa e igualmente los profesores, por lo que se suspendieron muchas prácticas y mas de una de las clases que se dictaban en ese momento, claro que no faltaron profesores inconscientes quienes querían continuar con sus clases arriesgando la integridad de los alumnos, a pesar de que muchos acudimos a su sentido común para que suspendieran su clase y así los alumnos de la FIIS puedan salir por la puerta 6, aunque en algunos casos no lo conseguimos hasta que la escaramuza se hizo mucho mayor y los policías en un clero abuso de su autoridad ingresaron a la Universidad y a nuestra Facultad.

La primera lacrimógena cayó en el medio del patio y luego empezaron a volar por toda la facultad, los policías golpeaban y trataban a los alumnos como delincuentes, buscando culpables por cualquier lado, muchos alumnos se escondieron en el CEIIS, otros tanto se encerraron en el Laboratorio Académico, pero los policías seguían sin hacer caso al pedido de los alumnos e incluso de Sr. Decano y algunos otros consejales de retirarse de la FIIS, al final a los policías no les importó nada y arrestaron a 3 alumnos de la FIIS y dejaron otros tantos golpeados (cuando ellos no

tenían nada que ver el la escaramuza pues, como ya mencioné, todos nosotros nos encontrábamos en clases).

Estos alumnos fueron arrestados injustamente por el abuso de autoridad de las fuerzas policiales quienes trabajaban bajo órdenes de Rector Roberto Morales Morales. A pesar de que al final a los alumnos de la FIIS se les pudo liberar, estos quedaron con antecedentes penales que no deberían tener pues son inocentes de toda culpa, sufrieron agresiones que no merecían, de forma gratuita. Los días siguientes las clases de suspendieron hasta que se consiga un local fuera de la UNI donde no se arriesgue al integridad de los alumnos, reiniciándose dos semanas después en el CEPRE-UNI.

Pero lo importante de esto es poder ver el fondo de lo sucedido en esos últimos cuatro meses en la UNI, todo esto sucedía bajo el marco de una lucha estudiantil en contra de la corrupción que existe en el órgano máximo de la Universidad y también en muchos otros, como es común en una Sociedad como la Peruana en la que todo el mundo asume que en organismos del Estado existe corrupción, pero donde todo el mundo también parece haberse mal acostumbrado a vivir con ella; pero fundamentalmente por una lucha que permitiera el resurgimiento de la UNI, académica, científica y humanística, que signifique el primer paso para una Reforma Universitaria en el Perú que permita una reivindicación, para ser los gestores principales del desarrollo sostenido de nuestra Sociedad.

Esto se puede describir como un fenómeno social, que suele ocurrir en muchos lugares del mundo, más aún en países latinoamericanos, suele ser una expresión natural de jóvenes que quieren cambiar las cosas, buscar un mejor desarrollo para todos, que no quieren seguir inmersos en lo mismo y que no desean verse reflejados en las cosas contra las que hoy luchan.

No justificaré las formas, no digo que la "toma" haya sido un camino adecuado (no creo que debió hacerse así), considero que el "fondo" fue bueno, que es algo que todos nosotros debemos buscar por distintos medios, pues es un tema de principios (de igualdad, de justicia, de desarrollo, de bien común, etc.), algo que lamentablemente se desvirtúa más y más con el paso de los años; y si no somos nosotros lo jóvenes quienes sembraremos esos principios, ¿quienes lo harán? Probablemente nadie.

Aquel 12 de noviembre del 2004 llevó a toda al FIIS a observar que las cosas en la UNI en verdad están mal, que debemos pensar más por el bienestar en conjunto y dejar de ser tan individualista, que debemos colaborar con el cambio y entender que como alumnos universitarios realmente jugamos un papel más que importante y no debemos tener miedo, ni huir al asumirlo.

Así, un 12 de noviembre como el del 2004, no debería volver a repetirse.

*Cristhian Canelo Bernal  
011036F*



## SEMANA DE ARTE Y CULTURA NÚCLEO 2005

Algo que ha causado gran expectativa dentro de la FIIS y no sólo eso, sino en toda la universidad, es la **SEMANA DE ARTE Y CULTURA NÚCLEO 2005**, que nuestro centro ha realizado en conmemoración a su XVI aniversario de fundación.

Pero, ¿por qué un evento cultural y no una simple fiesta - que suele ser lo más común? **El NÚCLEO**, en su constante afán y preocupación por elevar la cultura y complementar el desarrollo del estudiante FIIS, organizó del 14 al 17 de noviembre un evento de estas magnitudes, dado que somos conscientes de la gran necesidad de actividades artísticas y de realidad nacional que tiene la Facultad y la universidad en sí.

Durante la semana se desarrollaron diversas actividades culturales, desde un ciclo de conferencias relacionado a uno de los temas más candentes de la actualidad, el **TLC**; pasando por una Feria Tecnológica con la participación de nuestros compañeros ganadores de INTERCON 2005- CO-NEIS 2004, 2005- BATALLA DE ROBOTS (Católica 2005) y otros concursos, seguido de una tarde de **Trova** con destacados exponentes de este género que gusta a multitudes; disfrutando luego de un gran **Festidanza** con grandes elencos invitados de las diversas universidades de la capital y reconocidas escuelas de danza; hasta el cierre con broche de oro de nuestro Evento Central el día jueves, en el **GRAN TEATRO DEL NORTE** con invitados de lujo.

Todas estas actividades fueron realizadas pensando en la comunidad FIIS, así que fue un gran honor contar con su participación y la de nuestros compañeros de todas las facultades de nuestra universidad durante el desarrollo de las diversas actividades culturales; asimismo, aprovechamos este espacio para agradecer a los miembros de nuestro querido centro, **el NÚCLEO**, ya que sin su constante apoyo y participación ninguna de estas actividades

se hubieran podido realizar.

**NÚCLEO**  
*Sembrando cultura*

**CCAT**  
**CENTRO CULTURAL AVANZADA TECNOLÓGICA**  
Agradecemos a la comunidad FIIS por ser partícipes de la presentación de la 11º edición de la Revista Competitividad, líder en Gestión Empresarial, realizada el día lunes 28 de noviembre y el hacerse presentes en las conferencias realizadas ese mismo día.

Asimismo expresamos nuestra felicitación a nuestros compañeros del Núcleo de Sistemas por la conmemoración de su XVI aniversario y la realización de su Semana Cultural.

De manera especial se invita a los que sea de su interés unirse a nuestro equipo de investigación y desarrollo Web. Los esperamos en nuestras instalaciones.

**CCAT**  
*Compromiso de servir para crecer*

# ENCUESTA: ¿Qué condiciones, requisitos y/o planes deberían tener en cuenta los aspirantes a consejales durante su cargo en los próximos 3 años?

## Gian Franco

**022036B**

El correcto cumplimiento de los tiempos y fechas de ciclo; las medidas respectivas como planes para proseguir el curso correcto de las clases en caso de huelgas, etc.

## Carlos Soto Limo

**034507E**

Bueno, creo que aparte de las capacidades académicas, deben tener la suficiente capacidad ética y moral ya que falta mucha de ésta en muchos de nuestros actuales consejales.

## Sandoval Chamaya Rosa

**002524A**

Experiencia en manejo de dinero y realización de proyectos, visión para el futuro.

## Gonzales Christian

**030114I**

Valores, deseo de superación, ganas de mejorar la Facultad, que tengan un plan de trabajo y que sea continuo para los próximos consejales

## Camones Tinoco

**027501E**

Que sean docentes conocidos, que tengan buena condición académica, que tengan ganas de ver el futuro de una manera distinta para el bien de la Facultad.

## Oscar Ramírez

**0201671B**

Ser lo más transparente posible en su gestión y tratar de aportar en la mejora de nuestra Universidad

## Cárdenas Magno Gonzalo

**020157G**

Que estén bien comprometidos, que se preocupen por el tema académico y laboral.

## Collantes Valiente, José Elías

**020136J**

Imparcialidad, que dejen de lado los intereses personales, porque con caprichos, la FIIS no avanza

## Mallqui Valera Joe

**20051026A**

Que inviertan más en el área de implementación académica

## Gino Maldonado

**021012K**

Deberían ser personas que dediquen tiempo a trabajar en la UNI así como en una empresa (que hagan ambas funciones), que nunca hallan tenido una falta en su currículum.

## Milton Esquen Acosta

**20030145A**

Que evalúen a todos los profesores y boten a los malos profesores. Que hagan eventos que integren a los alumnos-profesores-empresas. Que propongan eventos culturales o talleres de danzas, cultura, teatro.

## López Cornejo, Frank

**20052526H**

Mejorar las Asesoría Académicas

## Emily Jara

**034029F**

Una evaluación general a todos los profesores con la finalidad de mejorar el nivel académico.

## Frich Reynoso C.

**022069H**

Primero, interés por el progreso y solo el progreso. Segundo: transparencia y honradez.

## Boris T. Tucto B.

**20010049G**

En primer lugar, amor a la patria, al pueblo, a la UNI y a la verdad. La búsqueda de verdades es la razón, en última instancia de la Universidad. Además que posean un alto grado de sacrificio, que piensen que el dinero no irá con ellos a la tumba, pero el honor y la gloria los acompañarán por toda la eternidad.

## Barrenechea Obregón, Juan Pablo

**032034B**

Experiencia laboral dentro del campo al cual su carrera corresponde y que posea estudios (post-grado y maestría).

## Julio Quispe Sanabria

**057503F**

Que tengan valores, sean responsables y transparentes.

## Carlos Mendoza

**000100J**

Deben de tener un plan personal de cómo pensar gestionar la facultad, o sea cuales son sus prioridades, iniciativas y objetivos para con la Comunidad FIIS, además de sus propuestas, así podremos conocer que tan alineados con la FIIS están.

## Rael Iván Ramirez Estela

**982010B**

No ocupar otro cargo administrativo, ser profesores con reconocimiento en ética y moral por parte de alumnos, profesores y trabajadores, tener como mínimo una maestría, propuesta clara (plan) desde el aspecto general operativo y que estos se den a conocer a la población universitaria. No haber sido Consejala en el periodo anterior.

<b>REUNIÓN DE DELEGADOS DE CÓDIGO</b>		<b>Comité Electoral CEIIS</b>															
Se convoca a los delegados de código a la próxima reunión.		La presente es para comunicar a la comunidad FIIS el nuevo cronograma de Elecciones de la Junta Directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería Industrial y de Sistemas (CEIIS): Asimismo aprovecho la oportunidad para invitarlos a formar sus listas y participar en estas elecciones, tomemos conciencia de la importancia de ser Representante Estudiantil y hacer la diferencia en tu Facultad, ¡no te conformes con ser un estudiante más! Anímate y postula.															
<b>Fecha:</b> Sábado 3 de diciembre <b>Hora:</b> 6:00 p.m. <b>Lugar:</b> TEFIIS <b>Agenda:</b> Ciclo Verano  <b>TEFIIS</b>		<table border="1"> <tr><td>RECEPCIÓN DE LISTAS</td><td>30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre</td></tr> <tr><td>PUBLICACIÓN DE LISTAS RECEPCIONADAS</td><td>3 de diciembre</td></tr> <tr><td>IMPUGNACIONES</td><td>5 y 6 de diciembre</td></tr> <tr><td>PUBLICACIÓN DE LISTAS</td><td>7 de diciembre</td></tr> <tr><td>DEBATE</td><td>12 de diciembre</td></tr> <tr><td>ACTO DE SUFRAGIO</td><td>13 de diciembre</td></tr> <tr><td>PROCLAMACIÓN</td><td>14 de diciembre</td></tr> </table>		RECEPCIÓN DE LISTAS	30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre	PUBLICACIÓN DE LISTAS RECEPCIONADAS	3 de diciembre	IMPUGNACIONES	5 y 6 de diciembre	PUBLICACIÓN DE LISTAS	7 de diciembre	DEBATE	12 de diciembre	ACTO DE SUFRAGIO	13 de diciembre	PROCLAMACIÓN	14 de diciembre
RECEPCIÓN DE LISTAS	30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre																
PUBLICACIÓN DE LISTAS RECEPCIONADAS	3 de diciembre																
IMPUGNACIONES	5 y 6 de diciembre																
PUBLICACIÓN DE LISTAS	7 de diciembre																
DEBATE	12 de diciembre																
ACTO DE SUFRAGIO	13 de diciembre																
PROCLAMACIÓN	14 de diciembre																
<b>CURSO POST-GRADO DOCENTES</b>  La oficina de Cooperación Internacional de Ministerio de Educación ofrece diversas oportunidades de estudios (becas). En esta oportunidad cabe resaltar el <b>CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN - CONVOCATORIA 2006</b>  El curso corresponde a la obtención de un Titulo de postgrado propio de la UNED de España. El curso se distribuye en cinco módulos, de los cuales el tercero varía según la especialidad elegida por el participante.  Para más información de este curso, entre otros, viste la pagina del Ministerio de Educación: <a href="http://www.ocimed.gob.pe/becas/becas.htm">http://www.ocimed.gob.pe/becas/becas.htm</a> .  En esta dirección se encontrarán las bases y el formato para la inscripción de los interesados.		<p style="text-align: right;"><i>Elizabeth Macedo —CECEIIS</i></p> <table border="1"> <tr> <td><b>CONCURSO DOCENTES</b></td> <td><b>PROYEC. PELÍCULA</b></td> </tr> <tr> <td> <b>II CONCURSO NACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO</b>  Para Docentes Universitarios  <b>Organiza:</b>  Asamblea Nacional de Rectores  CIENCIAS  HUMANIDADES  TECNOLOGÍA  Plazo de entrega 30 de marzo 2006  Proclamación de ganadores 15 de mayo  Informes:  Cl. Aldabas N337, Urbanización Las Gardenias - Surco  E-MAIL: <a href="mailto:gelper@terra.com.pe">gelper@terra.com.pe</a>  <a href="mailto:llconlibuniv@anr.cedu.pe">llconlibuniv@anr.cedu.pe</a> </td> <td> <b>PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA: "EL EFECTO MARIPOSA"</b>  <b>Lugar:</b> Centro de Información (2do piso)  <b>Día:</b> Viernes 02 de Diciembre  <b>Hora:</b> 6pm    <b>INGRESO LIBRE</b> </td> </tr> </table>		<b>CONCURSO DOCENTES</b>	<b>PROYEC. PELÍCULA</b>	<b>II CONCURSO NACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO</b> Para Docentes Universitarios <b>Organiza:</b> Asamblea Nacional de Rectores CIENCIAS HUMANIDADES TECNOLOGÍA Plazo de entrega 30 de marzo 2006 Proclamación de ganadores 15 de mayo Informes: Cl. Aldabas N337, Urbanización Las Gardenias - Surco E-MAIL: <a href="mailto:gelper@terra.com.pe">gelper@terra.com.pe</a> <a href="mailto:llconlibuniv@anr.cedu.pe">llconlibuniv@anr.cedu.pe</a>	<b>PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA: "EL EFECTO MARIPOSA"</b> <b>Lugar:</b> Centro de Información (2do piso) <b>Día:</b> Viernes 02 de Diciembre <b>Hora:</b> 6pm  <b>INGRESO LIBRE</b>										
<b>CONCURSO DOCENTES</b>	<b>PROYEC. PELÍCULA</b>																
<b>II CONCURSO NACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO</b> Para Docentes Universitarios <b>Organiza:</b> Asamblea Nacional de Rectores CIENCIAS HUMANIDADES TECNOLOGÍA Plazo de entrega 30 de marzo 2006 Proclamación de ganadores 15 de mayo Informes: Cl. Aldabas N337, Urbanización Las Gardenias - Surco E-MAIL: <a href="mailto:gelper@terra.com.pe">gelper@terra.com.pe</a> <a href="mailto:llconlibuniv@anr.cedu.pe">llconlibuniv@anr.cedu.pe</a>	<b>PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA: "EL EFECTO MARIPOSA"</b> <b>Lugar:</b> Centro de Información (2do piso) <b>Día:</b> Viernes 02 de Diciembre <b>Hora:</b> 6pm  <b>INGRESO LIBRE</b>																
<b>CONCURSOS Y CONFERENCIAS</b>																	
<b>CORPORACION SOL LATINO S.A.C. ORGANIZA EL CONCURSO TALLER "MANEJO Y UTILIZACIÓN DE GPS EN LA INGENIERÍA"</b>  Día: 03 de diciembre del 2005 Horario: 9:30 a.m. a 18:00 p.m. Costo por participación: S/ 50.00 Incluye parte teórica, trabajo de campo y trabajo de gabinete. Además, se otorgará Certificado y un CD. Mayor información al telefax: (01) 332-5595 e-mail: <a href="mailto:cosola@cosola.com">cosola@cosola.com</a> Av. 6 de agosto 485 Of. 03 (Alt. Cdr. 9 Av. Salaverry) Jesus Maria – Lima 11	<b>CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES</b> <b>Expositora</b> Dra. Raquel Lorenzo García  <b>Dirigido a</b> Administradores de Empresas, Gerentes de Recursos Humanos, Jefes de Productos, Ingenieros de Productos, Especialistas en Marketing y Publicidad; Docentes de Universidades, Centros Educativos e Institutos Superiores; Estudiantes de ingeniería, administración, economía y afines.  <b>Fecha</b> Lunes 05 y martes 06 de diciembre  <b>Horario</b> 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (incluye almuerzo)  <b>Certificación. :</b> A nombre de la PUCP al concluir el evento  <b>Inversión</b> S/. 350.00 (50% dscto. estudiantes) Campus PUCP - Av. Universitaria Cdra. 18 s/n - San Miguel  <b>Lugar de Inscripciones:</b> Pabellón Minas (3er. Piso) . <a href="mailto:ccruz@pucp.edu.pe">ccruz@pucp.edu.pe</a> 626-2000 anexos: 5526, 5525, 5527, 4765	<b>CONFERENCIA Y PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN LAS PYMES</b>  <b>Directores y representantes:</b> PROMPEX, ADEX, UNION EUROPEA, ONG PLADES, Pymes Exportadores. <b>Fecha:</b> viernes 2 de diciembre <b>Hora:</b> Desde las 15:00 hasta las 21:00 horas <b>Lugar:</b> Auditorio de la Facultad de Derecho de la PUCP <b>Organiza:</b> Equipo PROEM PYMES con el respaldo de la Facultad de Ciencias e Ingeniería PUCP <b>Informes:</b> <a href="mailto:proempymes@pucp.edu.pe">proempymes@pucp.edu.pe</a> o en la oficina del ADEIN (2do piso del Pab. B de FACI)  Inscripciones en el Centro de Estudiantes FIIS *A los 150 primeros: S/.5.00 de descuento	<b>Edición a cargo del Centro de Estudiantes - CEIIS</b> Presidente: <b>José Leyva Eusebio</b> Director: <b>Jaime Zegarra Valenzuela</b>  <p style="text-align: right;">"A toda la Comunidad FIIS (estudiantes, docentes y trabajadores) se les invita hacernos llegar sus sugerencias y/o apreciaciones a nuestros e-mails"  <a href="mailto:ceiis@uni.edu.pe">ceiis@uni.edu.pe</a>  <a href="mailto:nuevaerafiis@yahoo.es">nuevaerafiis@yahoo.es</a></p>														